



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho”

CUT: 222898-2023

AVISO OFICIAL N° 0001-2024-ANA-AAA.CHCH-ALA.I

Ica, 03 de enero de 2024

La Administración Local de Agua Ica (ALA Ica), da a conocer la solicitud de “Acreditación de Disponibilidad Hídrica Subterránea”, en el procedimiento de otorgamiento del derecho de uso de agua subterráneo del proyecto: “Estudio Hidrogeológico con fines de Acreditación de Disponibilidad Hídrica Subterránea para abastecimiento de agua con fines de uso poblacional para el solicitante Aníbal Antonio Huarancca Junes, en el sector San Pedro, distrito de Ica, provincia de Ica y departamento de Ica”, ubicado en el sector San Pedro, distrito de Ica, provincia y departamento de Ica.

DATOS DEL PETICIONARIO

Aníbal Antonio Huarancca Junes, Expediente con registro CUT N° 222898-2023.

LOCALIZACIÓN DE LA FUENTE DE AGUA



UBICACIÓN POLITICA

La fuente de agua se ubica en el distrito de Ica, provincia Ica y departamento de Ica



UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Proyecto	Nombre de la Fuente	Punto de captación Coordenadas UTM Datum WGS-84 Zona 18 Sur		Altitud msnm
		Este (m)	Norte (m)	
Estudio Hidrogeológico con fines de Acreditación de Disponibilidad Hídrica Subterránea para abastecimiento de agua con fines de uso poblacional para el solicitante Aníbal Antonio Huarancca Junes, en el sector San Pedro, distrito de Ica, provincia de Ica y departamento de Ica	Acuífero Ica	419,912	8,437,299	400

TIPO DE APROVECHAMIENTO



DESCRIPCIÓN

El proyecto: “Estudio Hidrogeológico con fines de Acreditación de Disponibilidad Hídrica Subterránea para abastecimiento de agua con fines de uso poblacional para el solicitante Aníbal Antonio Huarancca Junes, en el sector San Pedro, distrito de Ica, provincia de Ica y departamento de Ica”, plantea obtener la Acreditación de Disponibilidad Hídrica Subterránea, con fines de uso poblacional, cuyas aguas provendrán del acuífero de Ica y contempla el aprovechamiento de un caudal de 20.16 l/s.



DEMANDA DEL PROYECTO

La demanda del proyecto es de un volumen anual de 6,622.56 m³ /año.

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua, como consecuencia del presente pedido, puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y Legal), en nuestras oficinas, sito en Prolongación Salaverry S/N del cercado de Ica.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de Acreditación de Disponibilidad Hídrica pueden ser consultados en la oficina de la ALA Ica.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

WILLIAM ALAN ORMEÑO HUAMANI

ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA

ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA ICA

Calle Lambayeque N° 169
- Ica (interior DRA ICA)
T: 056-211138
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : DOFC48FF

